MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 63-2020

Acta de la sesión ordinaria número sesenta y tres, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 19 de noviembre de 2020, a las 5:15 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N. ° 63-2020
Jueves 19 de noviembre de 2020, 5.15 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N. 60-2020.

3. Informe de comisiones

4. Presentación "Plan integral de abordaje del servicio educativo, ante el Covid-19. Acciones de cooperación para el apoyo de las personas estudiantes de centros educativos públicos", a cargo de María Alexandra Ulate, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el jueves 19 de noviembre de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-63-2020

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al jueves 19 de noviembre de 2020.***

ARTÍCULO 2

Discusión y aprobación del acta N.º 60-2020

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la revisión del acta ordinarias N.º 60-2020.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-63-2020

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 60-2020 celebrada el lunes 9 de noviembre de 2020, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTICULO 3

Informe de comisiones

a. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

b. Comisión de Planes y Programas

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación "Plan integral de abordaje del servicio educativo, ante el Covid-19. Acciones de cooperación para el apoyo de las personas estudiantes de centros educativos públicos", a cargo de María Alexandra Ulate, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda y explica que hace algunos meses se presentó el plan integral en el tema de acompañamiento y atención de los aprendizajes esperados a los estudiantes, contemplando todo el proceso de posibilidades de recuperación de aprendizajes y sobre todo el acompañamiento para el 2021. Agradece nuevamente a doña Helvetia quien ofreció un avance lo que se había coordinado con la Universidad de Costa Rica. Hoy se tiene como informe de las diferentes universidades públicas y privadas en dos contextos, uno es para los estudiantes que egresan este año de la educación diversificada ¿Qué es lo que se vislumbra para el próximo año? Sobre todo en enero, y los estudiantes que estarían en el servicio educativo, ¿Cuáles son las acciones que se observan y se han coordinado con las universidades? Existen dos espacios, las universidades públicas en el marco de la agenda de cooperación, eso quedó estipulado en la agenda de cooperación de la negociación del fondo de educación especial de la educación superior para el 2021, y el otro es relacionado con los

convenios de cooperación que se coordinaron con universidades privadas, solo estaría pendiente anunciarlo. Todavía no se ha comunicado oficialmente al país en general, pero ya está por concretarse. Hoy se quiere compartir con los miembros del consejo el nivel de avance en el marco del plan que se presenta de recuperación de aprendizajes.

Se da la bienvenida a María Ulate, quien compartirá la información y ha estado junto con doña Melania y otras asesoras tanto del despacho como del viceministerio académico coordinando estas acciones.

Señora María A. Ulate: Saluda. A continuación, se presentará una parte del plan integral de abordaje COVID-19 del acompañamiento a estudiantes cuyo proceso ha sido sumamente complejo.

Se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios y observaciones.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona que a continuación se abre un espacio de participación. Explica que, una de nuestras mayores preocupaciones en todos los procesos de coordinación y desarrollo de las diferentes estrategias ha sido la población que no tienen acceso a la posibilidades de conectividad, en esto, se ha estado coordinando con la Universidad de Costa Rica y la UNA particularmente, para abrir los despachos de presencialidad, las sedes regionales, los espacios en los laboratorios que tienen las sedes para que los estudiantes puedan ingresar; igual se está coordinando con algunos colegios, sobre todo los centros educativos en los laboratorios de la FOD, particularmente para observar si hay estudiantes interesados para avanzar en ese sentido, porque también se quiere dar oportunidad a la población estudiante que no tiene este acceso, en este momento, a la conectividad o al dispositivo. Otro elemento que se ha atendido bien sobre todas las universidades privadas es que los cursos sean abiertos indistintamente la universidad a la que asistirá o si no va a continuar con la educación superior, esto puede interesar al estudiante, entonces eso es parte de lo que se ha venido trabajando. Comenta que existen universidades con mucho avance y siempre se han preocupado que exista esa trayectoria, esa continuidad en términos de lo que el MEP tiene como objetivo en términos de los programas de estudio. La Universidad de Costa Rica en particular cada facultad hará sus propios procesos para el ingreso de los estudiantes, para el 2021.

Señora María A. Ulate: Explicita que las fechas serían 13 de enero, Universidad Nacional y 4 de enero, Universidad de Costa Rica.

Señor Carlos Torres: Saluda. menciona que le complace la excelente coordinación que existe desde la administración y el equipo de trabajo con la educación de este país. Evidentemente, ese gran compromiso que ha asumido esta administración con este enlace es importante y vital para que los estudiantes antes de ingresar a carrera obtengan una orientación en el aprendizaje, y de esta forma fortalezcan esas bases o habilidades que fueron desarrolladas en la secundaria principalmente en décimo y quinto, pero que son trascendentales en la universidad Se felicita a doña María Ulate, por ese gran trabajo que está haciendo, a doña Helvetia, quien tiene mucha relación con este proceso. Se felicita a doña Giselle y a todo el equipo de trabajo por esta excelente labor en beneficio de los estudiantes.

Señor Leonardo Garnier: Menciona al igual que don Carlos se reconoce el esfuerzo que se viene realizando. Es de carácter importantísimo coordinar con las universidades que los estudiantes en un año tan complicado realicen esta transición, aun así preocupa esta transición por muchas razones distintas, en primer lugar, todo el enredo que se armó con el Tecnológico en relación con el cambio en las metodologías. Siempre los procesos de admisión a universidades hay carreras que tienen más demanda que oferta, ahí se sabe que hay un problema, porque no hay cupo para todo el mundo y cualquier instrumento que se use para seleccionar tiene sus limitaciones, desgraciadamente, por varios años se ha venido usando ciertos instrumentos; este año se tuvo que cambiar en el TEC, y la comunicación la manejaron muy mal, la sensación que dejaron en la opinión pública debilita todos los procesos de admisión de las universidades, quedó una sensación de arbitrariedad, se trató de la mejorar forma posible en cuanto al proceso, pero la comunicación realmente estuvo lamentable; en la Universidad de Costa Rica, la preocupación vino porque, aún sin el problema de la pandemia hay un problema de acceso desigual, los estudiantes tienen distintos niveles de logro de sus competencias y en la Universidad de Costa Rica hay muchos estudiantes que en las áreas matemáticas enfrentan dificultades grandes, lo mismo en química, esto es un problema que se arrastra desde hace mucho tiempo , y este año, ese vacío será más grande, entonces, la universidad no está planeando una intervención a la escala que sería necesaria para minimizar este problema. La universidad está con sus propios problemas de manejarse virtualmente y se sabe las dificultades que eso tiene, pero preocupa que el esfuerzo no sea de la escala necesaria; en la UNA los esquemas de autoaprendizaje son la transición del colegio a la universidad generan poca confianza porque son estudiantes que necesitan una guía mucho más cercana a una plataforma con herramientas de auto aprendizaje, esto porque cuando no han tenido ningún contacto previo con la universidad, el autoaprendizaje funciona mucho mejor cuando es parte de un proceso que cuando el estudiante ya viene con el acompañamiento , de tal

manera que es un complemento a su educación formal , en segundo lugar, está la preocupación particular, la cual es en con la UTN, que había venido avanzando en un proceso enormemente interesante, con un módulo introductorio que se tomaba en cuenta todas las deficiencias de sus estudiantes y los formaba en metacognición, en formas de aprendizaje, en matemáticas, en inglés y demás, sin embargo, con el cambio de rector simplemente se eliminó, y aparte del esfuerzo que están echando por la borda parece lamentable hacerlo justamente cuando los estudiantes, que van a ingresar, entran con deficiencias mayores, y observar que la UTN toma esta decisión en este momento es triste. Entonces, muchas veces se dicen cosas por ejemplo que la UTN está haciendo el esfuerzo por ayudar a estos estudiantes, pero no es cierto, se eliminó la herramienta que tenían para ayudar, entonces, en conclusión este próximo primer año universitario en medio de pandemia será complicado.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que, precisamente, esa ha sido una de las conversaciones en las reuniones de rectores en CONARE. Hay dos situaciones y esto, doña Helvetia lo entiende perfectamente, porque este es el contexto, en la UCR hay una transición de cambio de autoridades y entonces se está en un ir y venir, donde no se sabe qué se debe o se puede retomar de estos temas. Por ejemplo: la preocupación de los procesos de nivelación ¿Cómo se van a llevar en cada facultad? ¿Cuáles son los abordajes que realizaran?, con la UTN también se ha conversado sobre la situación que don Leonardo explicaba, se habla de un tema presupuestario. Se trata de apoyar en todo lo posible, y no obstante, en el marco de CONARE es donde lo se ha venido haciendo, y con algunas reuniones individuales con los rectores, pero se ha hablado mucho sobre la estrategia mucho más agresivas o más claras, porque a veces, se dice ¿Cómo lo van a hacer? y otra de las cosas que se han hablado y lo se ha conversado con doña Melania y doña María es el tema del seguimiento y monitoreo de estos estudiantes, lo cual se ha conversado con Susan Francis, con Carlos Sandoval ¿Cuál es el seguimiento que se dará a esos estudiantes en esos procesos? Porque no se debe dar una exclusión igual o peor que la que se tienen en la educación secundaria, entonces será un proceso de mucho seguimiento, de monitoreo, de valoración de lo que se viene haciendo y ¿Qué es lo que realmente la universidad hará para cada uno de esos estudiantes?, como se mencionó es un reto, un gran desafío y esas son las primeras aproximaciones que las universidades tienen. Y desde el MEP se deben generar acciones mucho más contundentes en ese sentido.

Señora Helvetia Cárdenas: Saluda. Se refiere a la respuesta que se tuvo de las universidades, tanto públicas como privadas, en el tema de ofrecer alternativas de mejora en los perfiles de ingreso de estudiantes graduados de diversificada en el

2020. Este proceso con la Universidad de Costa Rica tiene un compromiso claro desde la rectoría, y bueno en este momento hay una situación coyuntural, en relación con el cambio de autoridades universitarias, sin embargo, toda la estrategia se estructuró desde la Facultad de Educación y eso fue un engranaje importante, porque está definido lo que se hará. El apoyo fue positivo por parte de la rectoría, tanto así que se dispusieron tiempos para que las personas encargadas de este proyecto pudieran echarlo a andar en tiempo real y no con recargos, también es importante que se hayan unido las universidades privadas, ya doña Melania y doña María lo habían conversado, sobre todo el esfuerzo que se venía haciendo con la señora ministra y con las universidades privadas también .

Se trata de una situación inédita, y es que todas las universidades han sentido la corresponsabilidad que tienen para recibir a los estudiantes que serán de primer ingreso, sin excluir por el lugar de procedencia, entonces existe un compromiso serio y el trabajo ha sido arduo. Se ha trabajado por diferentes áreas, y las autoridades del Ministerio de Educación lo dejaron claramente planteado en las diferentes reuniones ante la solicitud y se reconoce el trabajo puntual para llegar a todas las universidades, por lo que se espera que sea exitoso, porque así como lo se plantea es muy preocupante, ya que llegar a la universidad con estas condiciones históricas, y sobre todo las que se han acumulado del año anterior y de este.

Señora Gilda Montero: Saluda. Agradece las iniciativas que se han tratado de generar en conjunto, siempre pensando en los jóvenes de este país que realmente son los actores más perjudicados en el sistema público de la educación costarricense. Agradece el apoyo que doña Helvetia ha dado a los compañeros y a la comisión que ha estado generando esta coordinación. Aunado a esto, expresa que tiene una duda en relación con los posibles cursos nivelatorios que tendrían estos jóvenes al ingreso a la universidad, eso está bien, porque ayuda a diagnosticar el estado de la situación real de los jóvenes estudiantes, sin embargo, cuando hacen el examen de actitud, se suma la nota de presentación de décimo año de los estudiantes y no la del último año, casualmente por la actual situación, pero igual, si eso es así, la nota podría ser "engañosa" dado que muchos jóvenes en penúltimo nivel antes de salir de secundaria o el sistema diversificado es un más fuerte que el último año, porque ese penúltimo año generalmente tiene una carga académica significativa, para que el último año sea de preparación casualmente a las pruebas FARO, sin embargo este año los jóvenes no se vieron promocionados en esta área, esta nota que tendrán los jóvenes podría no ser una nota tan real de lo que el muchacho o la joven va a dar en el sistema, y se piensa en los jóvenes de que viven en zonas rurales, porque si

bien es cierto en la meseta central se ha trabajado mucho, se ha tratado de llegar y mantener la conectividad, entonces para las universidades ha sido y será un reto el poder nivelar adecuadamente lo pertinentemente a cientos de jóvenes que están con esa aspiración de ingreso al sistema universitario superior, sin embargo, es determinante que habrá un impacto en estos jóvenes y en la sociedad misma. Agradece las buenas iniciativas, el trabajo de doña Helvetia en esta comisión tan importante, todo esto en pro de la mejora de los estudiantes.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona que doña María explicará cómo se configuró la nota de presentación con la nota de 10º año de colegios académicos y en colegios técnicos y bachillerato internacional con las del 11º. Esencialmente, como lo comentaba doña Gilda y don Leonardo el desafío es mayúsculo, porque si bien ya habían algunas limitaciones en términos de las deficiencias de los estudiantes con respecto al ingreso a las universidades, por supuesto que ahora habrá mayores, y por eso, todas las acciones que se puedan encausar en ese sentido serán valiosas y se ha insistido en ese sentido a CONARE en la reunión con los rectores o en diferentes reuniones ya individuales de seguimiento de esos estudiantes, que se debe dar un seguimiento muy particular, porque se va a requerir todos los apoyos necesarios. El tema del seguimiento será en esa trayectoria educativa no por uno ni dos años, será por varios años que se estarán buscando datos importantes, no sólo de exclusión, sino también del avance de los aprendizajes de los estudiantes.

Señora María A. Ulate: Explica que, académico y BI se calcula con la nota de 10º año, BI en un inicio estaba con 11º, pero se hizo todo un estudio de que undécimo donde don Rigoberto planteó, el jefe de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, unas situaciones especiales por lo que quedó para académico y BI 10º año y para colegios técnicos entre undécimo y duodécimo es diferente en técnica, así es como se configura la nota de presentación para el proceso de admisión 2021.

Señora Irene Salazar: Menciona que hay comentarios de don Carlos y doña Betania. Se agradece a doña María la presentación y la excelente coordinación del MEP con la enseñanza superior, menciona don Carlos que serían las fechas 13 de enero de la Universidad Nacional y el 4 de enero la Universidad Costa Rica. Doña Betania saluda a doña María, y se agradece la excelente iniciativa con todo lo que han implementado. Doña Gilda menciona que gracias por las iniciativas que se han generado para articulación de estos cientos de jóvenes que tienen la pretensión de ingreso a alguna universidad pública, consulta ¿La prueba de actitud tiene algún cambio? porque si bien es cierto se consideran actitudes, también sube la nota de presentación, lo cual podría no ser tan real.

Señora ministra Giselle Cruz: Menciona a Doña Helvetia que se había quedado en que la prueba no iba a tener ajustes en ese sentido, en lo que sí se hicieron ajustes era en la nota de presentación.

Señora Helvetia Cárdenas: Menciona que sí, la prueba queda igual. Es una prueba estandarizada elaborada por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica.

Señora María A. Ulate: Agradece la atención y el espacio para compartir los avances que se han tenido en el plan integral que, precisamente, al ser integral, abarca varias áreas, para lo cual se requiere que el Consejo conozca cada una de las áreas, ya que como equipo es fundamental conocer de todos estos procesos que se han venido desarrollando.

Señora ministra Giselle Cruz: Explica que se une como informe de la administración al plan integral y de ahí, se sigue con los esfuerzos necesarios en esa área y con el monitoreo y seguimiento que se puede realizar en todas estas iniciativas.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-63-2020

> ***Dar por recibido y agradecer a la Administración la presentación del "Plan integral de abordaje del servicio educativo, ante el Covid-19. Acciones de cooperación para el apoyo de las personas estudiantes de centros educativos públicos", a cargo de María Alexandra Ulate, directora, Dirección de Desarrollo Curricular.***

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

No se presenta asuntos varios.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos

Acta Ordinaria No. 63-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 19 de noviembre de 2020, a las 5.15 p.m. y aprobada en la sesión No. 67-2020 del 7 de diciembre de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL